

405157

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 863
QUILLON, martes 13 octubre 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LIMITADA

RUT: 76.078.858-9

LA SUMA DE \$: 699.099

Y SON: SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 20095, POR MATERIAL DIDACTICO PARA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RAYITOS DE AMOR, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS FIEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140531	FIEP - Fondo Innovacion Ec	699.099			
1110309	Banco Itau 210485262 Progi		699.099	76078858-9	

TOTALES : 699.099 699.099



JEFE DE FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO

CTA. CTE. 210485262		NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 863	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V*B SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME